

# Accidentabilidad Laboral en Sectores Específicos de la Economía. Año 2012

Número 4

INDUSTRIA CÁRNICA

## Análisis y redacción:

Mag. Mónica Raimondi

## Coordinación:

Mag. Norma Biasi

Lic. Sebastián Zuker

Junio 2014

**E**n el año 2012, un total de 51.727 trabajadores se encuentran cubiertos en la Industria cárnica, integrada por *Matanza, preparación y conservación de aves; Matanza de ganado (Mataderos); Preparación y conservación de carne de ganado (Frigoríficos)* y *Matanza, preparación y conservación de animales no clasificados en otra parte*. Se trata de un sector concentrado en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos; compuesto mayoritariamente por trabajadores varones; con una participación de jóvenes y adultos jóvenes más elevada en relación al total de trabajadores del Sistema de Riesgos del Trabajo.

Las estadísticas en Argentina muestran que los trabajadores de la Industria cárnica conforman un grupo particularmente vulnerable. En relación al total de los trabajadores del Sistema, los trabajadores de la carne tienen 2,4 veces más riesgo de sufrir un accidente laboral; la recuperación de un accidente de trabajo o enfermedad profesional les demanda, en promedio, 11 días más y la incidencia de las incapacidades laborales permanentes es 4 veces más elevada.

Este informe describe las principales características de la población cubierta, la incidencia y las particularidades de la accidentabilidad de los trabajadores de cada una de las actividades del Sector en el año 2012. El objetivo es brindar información específica que sirva de insumo para desarrollar estrategias de prevención adecuadas para este grupo especialmente susceptible de sufrir los riesgos derivados del trabajo.

## Características de la población cubierta

Durante el trienio 2010-2012, la cantidad de empleadores<sup>1</sup> asegurados en la Industria cárnica<sup>2</sup> pasó de 512 a 486, reflejando un descenso del 5% y una tendencia opuesta a la observada en el volumen de empleadores asegurados del Total del sistema, que creció un 5% durante el mismo período (Cuadro 1). La evolución es dispar al interior del Sector: en tanto la cantidad de empleadores se incrementa un 12% en la *Industria avícola*, en los *Frigoríficos* se mantiene prácticamente invariable, en los *Mataderos* desciende un 12% y en el *Sector no clasificado* se reduce casi a la mitad.

El total de trabajadores cubiertos en la industria cárnica pasó de 55.103 a 51.727 en los últimos 3 años, lo que supone un descenso del 6%, en contraposición al incremento del 9% que refleja el volumen total de trabajadores cubiertos del Total del sistema. Acompañando lo observado en los empleadores, la evolución es heterogénea al interior del Sector:

<sup>1</sup> Se considera el total de empleadores con al menos un (1) trabajador declarado.

<sup>2</sup> Para el análisis se consideró a los empleadores y a los trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo que se desempeña en *Matanza, preparación y conservación de aves; Matanza de ganado (Mataderos); Preparación y conservación de carne de ganado (Frigoríficos)* y *Matanza, preparación y conservación de animales no clasificados en otra parte*, según las revisiones 2 y 3 del Clasificador Industrial Internacional Uniforme - CIU-.

**Cuadro 1: Empleadores asegurados (\*) y trabajadores cubiertos según actividad. Industria cárnica y Total del sistema. Trienio 2010-2012**

Actividad	2010	2011	2012	Variación 2012-2010
<b>Industria avícola</b>				
Empleadores	220	243	246	12%
Trabajadores	16.355	17.824	18.702	14%
<b>Mataderos</b>				
Empleadores	159	142	140	-12%
Trabajadores	14.249	15.560	18.034	27%
<b>Frigoríficos</b>				
Empleadores	64	67	64	0%
Trabajadores	20.605	16.088	12.846	-38%
<b>No clasificado</b>				
Empleadores	69	47	37	-46%
Trabajadores	3.895	2.954	2.145	-45%
<b>Industria cárnica</b>				
Empleadores	<b>512</b>	<b>498</b>	<b>486</b>	<b>-5%</b>
Trabajadores	<b>55.103</b>	<b>52.426</b>	<b>51.727</b>	<b>-6%</b>
<b>Total del sistema</b>				
Empleadores	<b>513.077</b>	<b>526.240</b>	<b>536.698</b>	<b>5%</b>
Trabajadores	<b>7.966.922</b>	<b>8.311.694</b>	<b>8.659.735</b>	<b>9%</b>

Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

(\*) Se considera el total de empleadores con al menos un (1) trabajador declarado.

la cantidad de trabajadores crece un 14% en *Industria avícola* y un 27% en *Mataderos*, y desciende un 38% y un 45% en *Frigoríficos* y en el *Sector no clasificado*, respectivamente. Esta dinámica ha supuesto una reconfiguración de la participación sectorial dentro de la Industria cárnica según la cual los trabajadores de los *Frigoríficos* han perdido su preeminencia a favor de la *Industria avícola* y los *Mataderos*. De modo que, al año 2012 se observa que poco más de un tercio de los trabajadores se desempeña en la *Industria avícola*, otro tanto en *Mataderos* y los trabajadores de los *Frigoríficos* alcanzan un 25%.

Del total de empleadores que integran cada una de las actividades del sector cárnico, alrededor de un tercio está compuesto por pequeños empleadores con nóminas de hasta 10 trabajadores cubiertos; en el Sector no clasificado esta proporción llega al 46% (Gráfico 1).

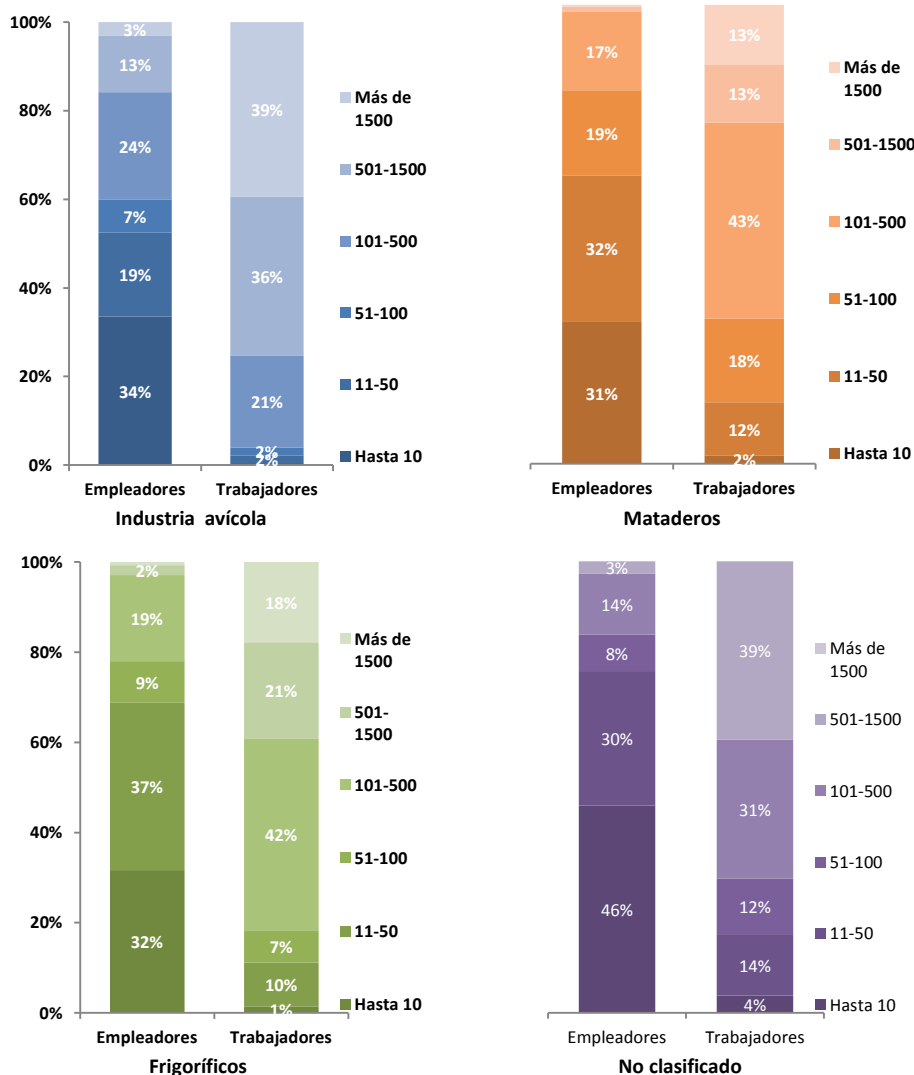
Las PYMES representan más de la mitad de los empleadores en cada una de las actividades de la Industria cárnica, con proporciones que van desde un 52% en *Industria avícola* hasta un 76% en *Sector no clasificado*. No obstante, la cantidad de trabajadores cubiertos en este tipo de empresas es baja: no supera el 2% en *Industria avícola* y llega al 18% en *Sector no clasificado*.

Por su parte, las empresas con nóminas que superan los 100 empleados concentran más del 70% de los trabajadores en cada una de las actividades consideradas, llegando al 96% en *Industria avícola*.

Es interesante destacar que en la *Industria avícola*, solo 2 empleadores concentran el 39% de los trabajadores cubiertos (y 10 empleadores, el 75%); en *Mataderos*, 3 empleadores agrupan el 26% de los trabajadores; en *Frigoríficos*, 4 empleadores reúnen el 39% de los trabajadores y en el *Sector no clasificado*, un solo empleador concentra el 39% de los trabajadores.

*Muy pocas empresas concentran el 50% de los trabajadores cubiertos*

**Gráfico 1: Empleadores asegurados (%) y Trabajadores cubiertos (%) en la Industria cárnica según actividad. Año 2012**



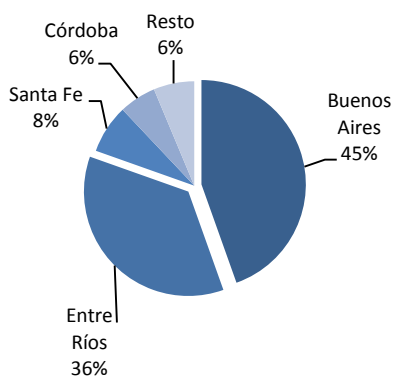
Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

*En las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe se concentra la actividad de la Industria cárnica*

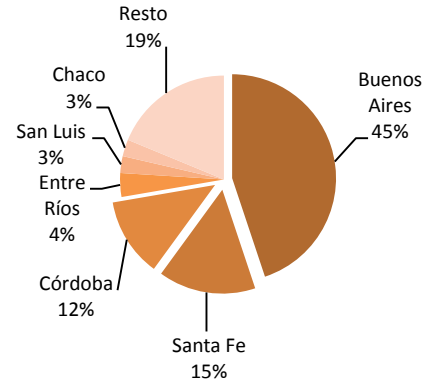
En lo que respecta a la distribución geográfica de los trabajadores cubiertos, se advierte que la provincia de Buenos Aires concentra al 45% de los trabajadores tanto de *Industria avícola* como de *Mataderos*, al 42% de los que se desempeñan en *Frigoríficos* y al 27% de los del *Sector no clasificado*. Se destacan también Entre Ríos, con el 36% de los trabajadores de *Industria avícola*, y Santa Fe, con el 51% de los trabajadores del *Sector no clasificado*, el 30% de *Frigoríficos* y el 15% de *Mataderos* (Gráfico 2).

El sector de la carne es preponderantemente masculino, las mujeres representan un 9% del total de trabajadores cubiertos en *Industria avícola* y *Frigoríficos* y un 11% en *Mataderos* y *Sector no clasificado*.

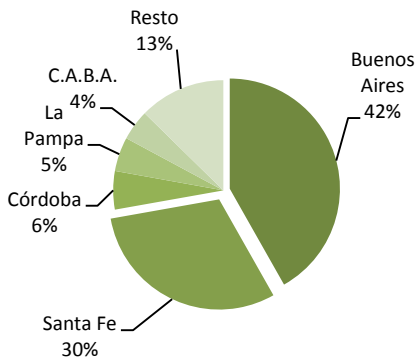
**Gráfico 2: Trabajadores cubiertos (%) en la Industria cárnica según actividad y provincia. Año 2012**



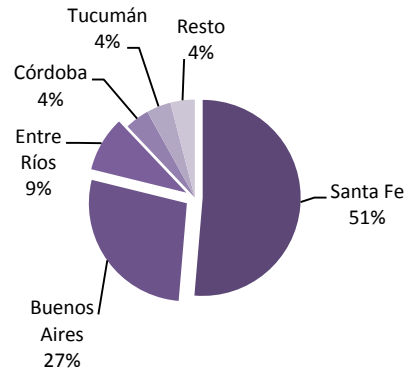
**Industria avícola**



**Mataderos**



**Frigoríficos**



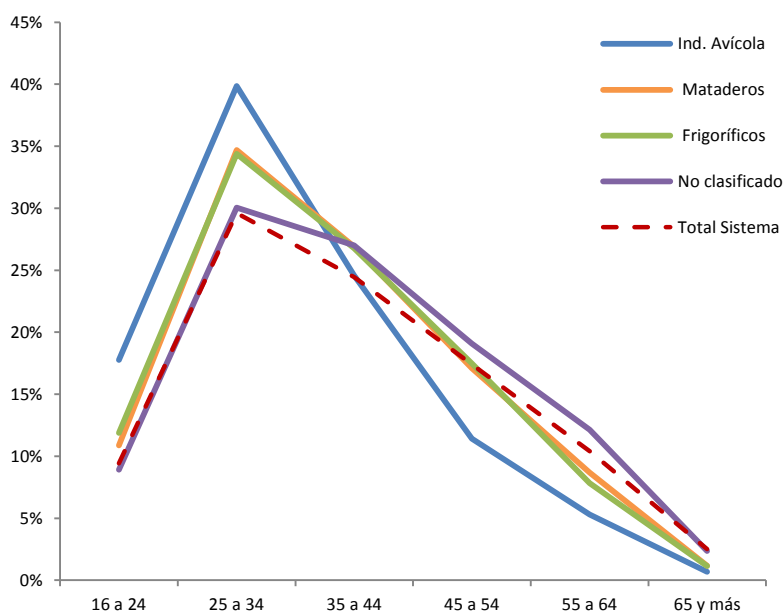
**No clasificado**

Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

*La industria cárnica se destaca por la alta participación de jóvenes (16 a 24 años) y de adultos jóvenes (25-34 años)*

La composición etaria muestra una alta participación de adultos jóvenes de 25-34 años de edad: en la *Industria avícola* representan el 40% del total de trabajadores cubiertos, en *Mataderos* el 35% y en *Frigoríficos* el 34%; valores que se ubican por encima del 30% que representan los trabajadores de este grupo etario en el total del Sistema de Riesgos del Trabajo. Asimismo, se destaca la alta proporción que alcanzan los trabajadores más jóvenes (16-24 años) en la *Industria avícola*, valor que duplica al de los jóvenes del total del Sistema (18% y 9%, respectivamente) (Gráfico 3).

Gráfico 3: Trabajadores cubiertos (%) en la Industria cárnica según actividad y grupos de edad. Año 2012



Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

El índice de incidencia de los Mataderos es casi 3 veces superior al del total del Sistema y explica el 40% del índice de incidencia del total del Sector de la carne

### Evolución del nivel de accidentabilidad en el último trienio

La evolución del nivel de la accidentabilidad laboral por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (AT/EP) del Sector cárnico durante el periodo 2010-2012 muestra un descenso del 8% en el último año, en consonancia con el comportamiento del total del Sistema. Asimismo se advierte que el índice para el total de la Industria cárnica es poco más del doble respecto al que alcanza el total del Sistema, durante todo el trienio considerado (Cuadro 2).

Al interior de la Industria cárnica, se destaca la elevada accidentabilidad del *Sector no clasificado* con 222 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos en el año 2012. Si bien se trata de un nivel de accidentabilidad alto, esta actividad alcanza solo al 4% de la población cubierta y explica el 7% del índice del Sector de la carne. Es el nivel de accidentabilidad que registran los *Mataderos* el que, con 143 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, explica el 40% del índice del total del sector cárnico en el año 2012.

Los *Frigoríficos* muestran un descenso del 14% en la incidencia del último año (122 AT/EP por mil) y disminuyen su aporte porcentual al índice durante el trienio. Por último, la *Industria avícola* muestra la accidentabilidad más baja, con un índice de 98 AT/EP por mil y explica el 28% del índice del Sector cárnico en el año 2012.

**Cuadro 2: Indicadores de accidentabilidad laboral por AT/EP según actividad.  
Periodo 2010-2012**

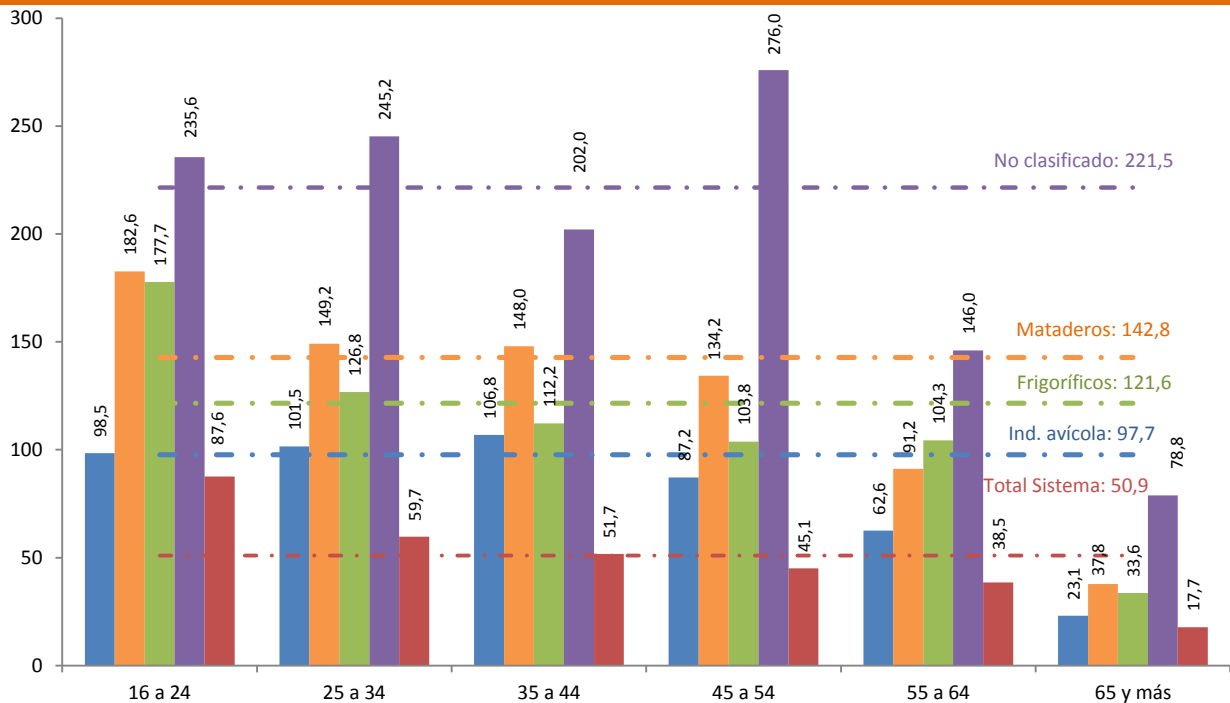
Actividad	Índice de incidencia AT/EP (por mil)			Aporte porcentual al índice AT/EP total de la Industria cárnica		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Industria avícola	88,2	94,4	97,7	20%	24%	28%
Mataderos	150,5	163,3	142,8	29%	36%	40%
Frigoríficos	140,8	141,0	121,6	40%	32%	24%
Sector no clasificado	205,9	203,1	221,5	11%	8%	7%
<b>Industria cárnica</b>	<b>132,3</b>	<b>135,3</b>	<b>124,5</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Total Sistema</b>	<b>54,9</b>	<b>56,1</b>	<b>50,9</b>			

Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

### Incidencia de la accidentabilidad según actividad y grupos de edad

La incidencia de la accidentabilidad en el lugar y en ocasión del trabajo es diferencial según la edad del trabajador. Para el total del Sistema se advierte que, por un lado, la siniestralidad desciende conforme aumenta la edad; por otro, los jóvenes constituyen el grupo más vulnerable (Gráfico 4).

**Gráfico 4: Índice de incidencia AT/EP según grupos de edad y Actividad. Año 2012**



Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

*Los trabajadores jóvenes de 16 a 24 años de Mataderos y de Frigoríficos presentan una accidentabilidad que es 2 veces superior a la del promedio de los trabajadores jóvenes de todo el Sistema*

En el total del Sistema los jóvenes de 16 a 24 años de edad tienen 1,7 veces más riesgo de tener un accidente laboral que los trabajadores de 25 años o más. En la Industria cárnica los jóvenes de *Mataderos* y de *Frigoríficos* constituyen un grupo especialmente vulnerable, con una accidentabilidad que es 2 veces superior a la del promedio de trabajadores jóvenes de todo el Sistema; 1,4 veces más elevada respecto a la de los trabajadores de 25 años o más de *Mataderos* y *Frigoríficos* y el triple que la de los trabajadores de 25 años o más de todo el Sistema. Cabe mencionar que, si bien el índice de incidencia de los jóvenes del *Sector no clasificado* es muy elevado, debe considerarse que afecta al 3% de los jóvenes cubiertos en la Industria de la carne. En este contexto, la *Industria avícola* presenta un comportamiento atípico, en el que no se advierte sobreaccidentabilidad juvenil.

El comportamiento del índice según los distintos grupos etarios muestra que la incidencia desciende a medida que aumenta la edad de los trabajadores, excepto en la *Industria avícola*, en la cual la accidentabilidad asciende lentamente hasta el grupo de 35-44 años. Por último, el *Sector no clasificado* muestra una tendencia creciente hasta los 54 años (con excepción del grupo 35-44 años).

### Incidencia de la accidentabilidad según actividad y provincia

*En la Industria avícola, el índice de incidencia más elevado se registra en Buenos Aires, con 113 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos*

Si se considera el nivel de la accidentabilidad laboral en las provincias en las que se concentran los trabajadores cubiertos en las 4 actividades que componen la Industria cárnica se observa que (Cuadro 2):

✘ *Industria avícola:*

- Buenos Aires concentra el 45% del total de los trabajadores cubiertos en la actividad, alcanza un índice de 113 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos y explica el 51% del índice de la Industria avícola. Cabe mencionar que un trabajador falleció en esta provincia.
- Entre Ríos, con un 36% del total de trabajadores cubiertos de la actividad de referencia, registra un índice de 95 AT/EP cada mil trabajadores y concentra el 35% de la incidencia que registra la Industria avícola.

✘ *Mataderos:*

- El 45% del total de los trabajadores cubiertos en esta actividad se desempeña en Buenos Aires, provincia que alcanza un índice de 144 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos y explica el 45% del índice de la actividad.
- Santa Fe, con un 15% del total de trabajadores cubiertos de la actividad, alcanza un índice de 121 AT/EP cada mil trabajadores y concentra el 13% de la incidencia que registra la actividad de Mataderos.
- La provincia de Córdoba, con un 12% de los trabajadores cubiertos, registra el índice más elevado con 198 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos y un 17% del índice de la actividad es explicado por la accidentabilidad en esta provincia.

*La provincia de Buenos Aires registra una incidencia de 144 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos en la actividad de Mataderos*

**Cuadro 2: Indicadores de cobertura y accidentabilidad laboral por AT/EP en las provincias con mayor cantidad de trabajadores cubiertos, según actividad. Año 2012**

Provincia	Trabajadores	% de Trabajadores respecto a la actividad	AT/EP con días de baja laboral	Trabajadores fallecidos por AT/EP	Índice de incidencia AT/EP (por mil)	Aporte % al índice de la actividad
<b>Industria avícola</b>	<b>18.702</b>		<b>1.828</b>	<b>1</b>	<b>97,7</b>	
Buenos Aires	8.331	45%	938	1	112,6	51%
Entre Ríos	6.709	36%	634		94,5	35%
Santa Fe	1.411	8%	96		68,1	5%
Córdoba	1.072	6%	78		72,7	4%
<b>Mataderos</b>	<b>18.034</b>		<b>2.575</b>		<b>142,8</b>	
Buenos Aires	8.093	45%	1.168		144,3	45%
Santa Fe	2.734	15%	330		120,7	13%
Córdoba	2.211	12%	438		198,1	17%
Entre Ríos	667	4%	141		211,3	5%
San Luis	472	3%	60		127,1	2%
Chaco	473	3%	20		42,3	1%
<b>Frigoríficos</b>	<b>12.846</b>		<b>1.562</b>	<b>3</b>	<b>121,6</b>	
Buenos Aires	5.370	42%	758	2	141,2	49%
Santa Fe	3.905	30%	273		69,9	17%
Córdoba	723	6%	142		196,4	9%
CABA	577	4%	131	1	226,9	8%
La Pampa	644	5%	43		66,7	3%
<b>Sector no clasificado</b>	<b>2.145</b>		<b>475</b>		<b>221,5</b>	
Santa Fe	1.101	51%	322		292,4	68%
Buenos Aires	590	27%	73		123,8	15%

Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

- En el año 2012 no se produjeron muertes de trabajadores cubiertos en esta actividad.

✘ **Frigoríficos:**

- Buenos Aires concentra al 42% del total de los trabajadores cubiertos de esta actividad, alcanza un índice de 141 AT/EP cada mil trabajadores y explica el 49% del índice que registra la actividad. En el año 2012, 2 de los 3 accidentes mortales en esta actividad, ocurrió en esta provincia.
- El 30% de los trabajadores cubiertos en esta actividad se desempeñan en Santa Fe, provincia que alcanza un índice de 70 AT/EP cada mil trabajadores y un 17% de la incidencia que alcanza esta actividad es explicado por la accidentabilidad de esta provincia.

*En Frigoríficos, el 42% de los trabajadores se desempeña en la provincia de Buenos Aires, que tiene un índice de 141 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos*



✘ **Sector no clasificado:**

- Santa Fe concentra el 51% del total de los trabajadores cubiertos en la actividad, alcanza un índice muy elevado, 292 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos y explica el 68% del índice del Sector no clasificado.
- Buenos Aires, con un 27% del total de trabajadores cubiertos, registra un índice de 124 AT/EP cada mil trabajadores y concentra el 15% de la incidencia que registra el Sector no clasificado.
- En el año 2012 no se produjeron muertes de trabajadores cubiertos en esta actividad.

### Caracterización de la accidentabilidad

Las tareas que se realizan según el puesto de trabajo, las herramientas que se utilizan y el medio ambiente de trabajo implican ciertos riesgos de accidentes que caracterizan el tipo de lesiones que afectan a los trabajadores de la Industria cárnica.

Según un estudio realizado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo en la industria de la carne bovina<sup>3</sup>, se trata de una actividad donde el trabajo está muy especializado y casi todas las tareas se realizan en cadenas de despiece en las que la carne se desplaza en cintas y transportadores y cada trabajador efectúa una sola operación.

La utilización del cuchillo actúa como determinante de los accidentes laborales, situación que se encuentra además influida por la disposición física de la planta, de los trabajadores y la organización del trabajo. La diagramación de los puestos de trabajo con poca distancia entre sí y/o el desplazamiento de las reses por sistemas de circulación manual, sin tener en cuenta la finalización del ciclo de puestos contiguos, expone a los trabajadores a cortes. La proximidad de los puestos posibilita la generación de heridas cortantes en flancos o abdomen, provocadas por maniobras propias o de terceros con elementos cortopunzantes. El ritmo de trabajo obliga a los trabajadores a permanecer concentrados, realizando movimientos repetitivos mientras manipulan herramientas peligrosas.

El siguiente riesgo es el de caídas. En primer lugar, caídas de objetos (roldanas, maneas, reses) como consecuencia de fallas en los sistemas de rieles. En segundo lugar, caídas al mismo nivel, producto del estado del piso (desniveles, deficiencias de las rejillas, presencia de fluidos, etc.), lo que se agrava con la presencia de cuchillos en sus manos.

El puesto donde se presume las principales complicaciones en la salud, de acuerdo a la observación es el de despostado. Estos trabajadores mantienen comprometidas varias zonas del cuerpo en su tarea, ya que mientras soportan posturas forzadas, realizan movimientos repetitivos y ejercen esfuerzo físico al manipular la herramienta de corte. Este sector, representa el ciclo de trabajo más extenso en términos de tiempo y las tareas son realizadas en ambientes con bajas temperaturas.

<sup>3</sup> Alberto, Cornelio, Esteban, Gerke, Panaccia y Sapoznik (2011): *Condiciones y medio ambiente de trabajo en la industria de la carne bovina*. Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en [http://biblioteca.srt.gob.ar/Publicaciones/2011/Carne\\_Bovina.pdf](http://biblioteca.srt.gob.ar/Publicaciones/2011/Carne_Bovina.pdf)

En cuanto a las enfermedades relacionadas con el trabajo, los procesos laborales que posibilitarían contraer trastornos musculoesqueléticos implican movimientos, gestos y esfuerzos de diversa magnitud, frecuentemente repetitivos. Estos trastornos provocan molestias y dolores de diversos grados de intensidad con localización en columna lumbar, cervical, hombros, muñecas, manos y dedos, particularmente frecuente en los puestos de charqueo y despostado.

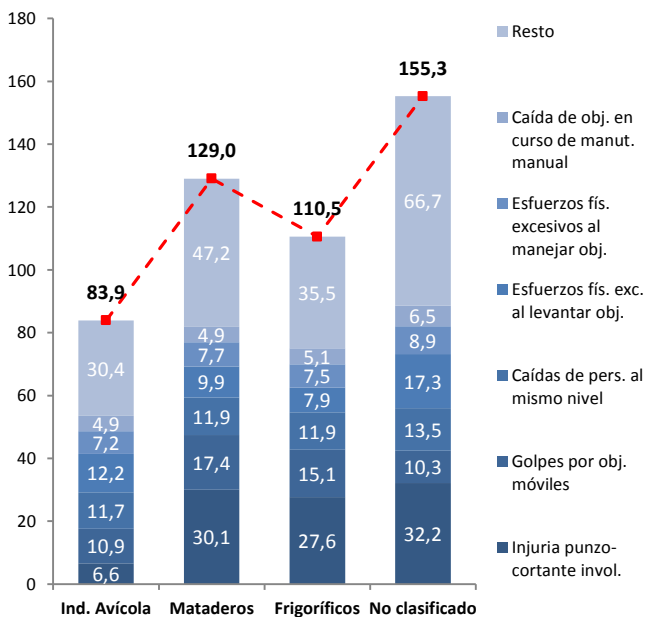
A continuación, se describen, para el año 2012, las lesiones laborales sufridas por los trabajadores de la Industria de la carne, según cada actividad específica. Para esto, se consideran variables relevantes para la caracterización de la accidentabilidad: forma de ocurrencia del accidente, zona del cuerpo afectada, tipo de lesión y diagnóstico. Asimismo, se considera la duración de los días de baja laboral y la incidencia de las incapacidades laborales permanentes (ILP).

✘ Industria avícola

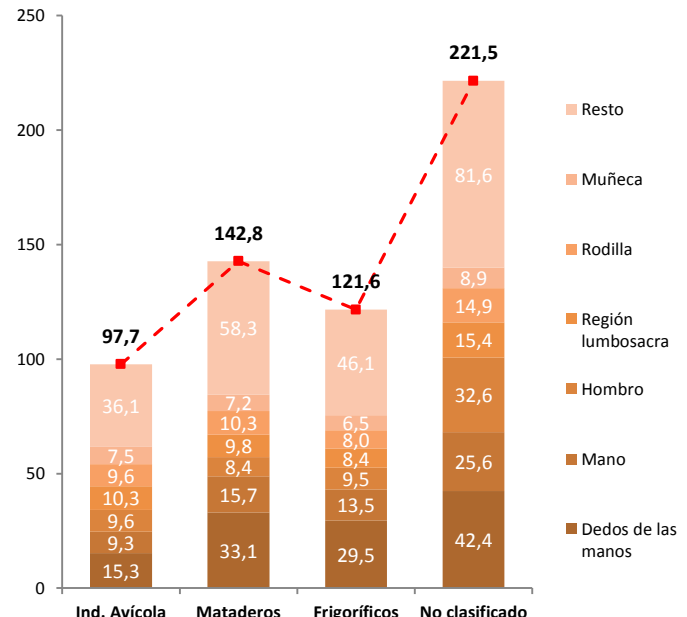
Los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos y las caídas de personas que ocurren al mismo nivel, constituyen las principales formas de ocurrencia del accidente, con un índice que alcanza los 12 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, cada una. En tercer lugar se ubican los golpes por objetos móviles (comprendidos los fragmentos volantes y las partículas), con una incidencia de 11 AT/EP por mil. Solo estas 3 formas de ocurrencia explican el 41% del índice de incidencia de esta actividad (Gráfico 5).

Número 4 Industria cárnica p. 10

**Gráfico 5: Índice de incidencia de Accidentes de Trabajo (a) según principales Formas de ocurrencia del accidente y Actividad. Año 2012**



**Gráfico 6: Índice de incidencia de AT/EP según principales Zonas del cuerpo afectadas y Actividad. Año 2012**

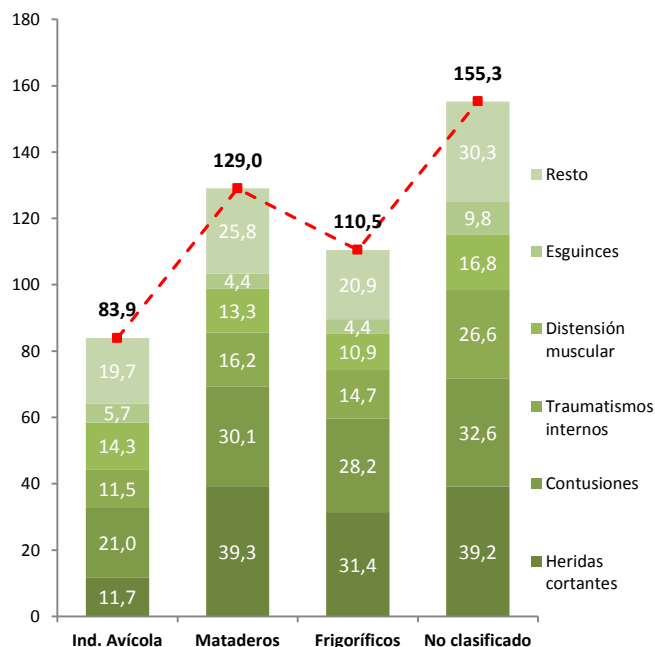


Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

(a) La forma de ocurrencia del siniestro se indaga exclusivamente para los accidentes de trabajo. El índice presentado en este gráfico excluye las enfermedades profesionales.

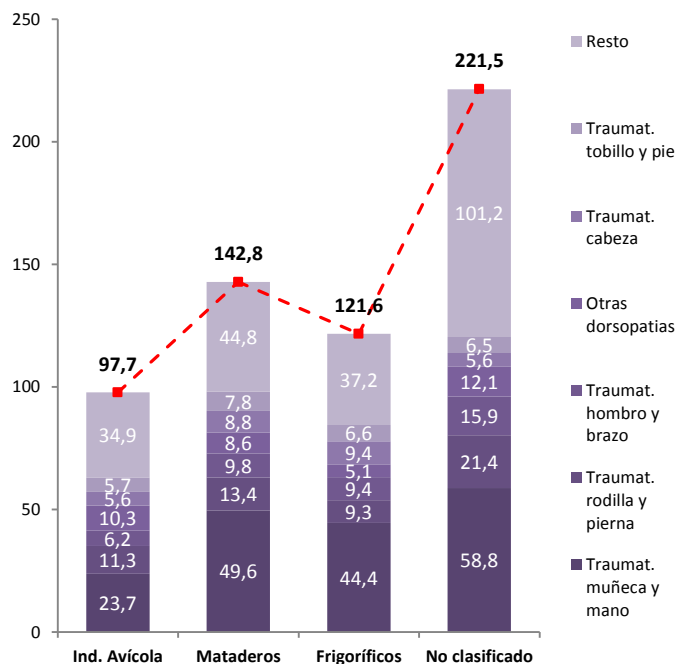
**Gráfico 7: Índice de incidencia Accidentes de Trabajo (a) según principales Tipos de lesión y Actividad. Año 2012**



Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

(a) La forma de ocurrencia del siniestro se indaga exclusivamente para los accidentes de trabajo. El índice presentado en este gráfico excluye las enfermedades profesionales.

**Gráfico 8: Índice de incidencia de AT/EP según principales Diagnósticos y Actividad. Año 2012**



Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

*Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos y las caídas de personas que ocurren al mismo nivel ocasionan traumatismos de muñeca y mano y de rodilla y pierna en los trabajadores de la Industria avícola*

Los dedos de las manos constituyen la principal zona del cuerpo afectada, con 15 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos. Se destacan también, la región lumbosacra, hombro, mano y rodilla (Gráfico 6).

Si se consideran los tipos de lesión, se destacan las *contusiones*, con una incidencia de 21 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, seguidas por las *distensiones musculares*, con 14 AT/EP por mil (Gráfico 7).

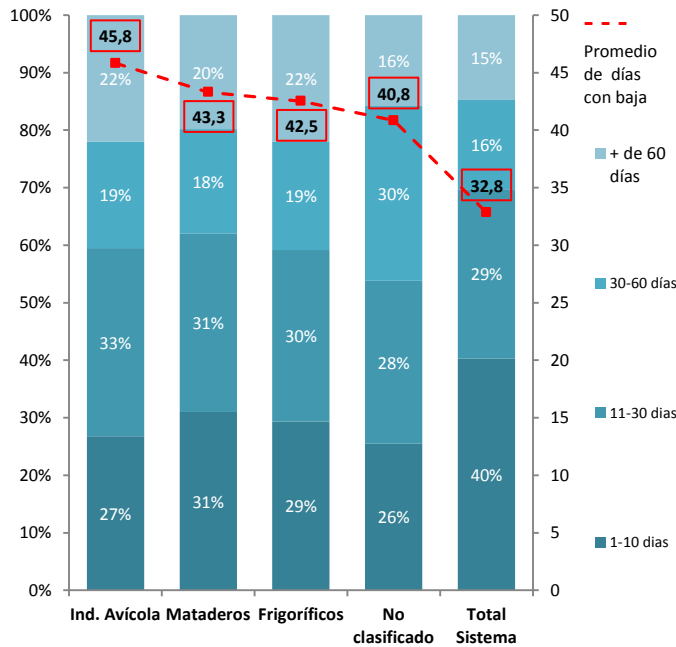
Los *traumatismos de muñeca y mano* se ubican en primer lugar en lo que a diagnósticos se refiere, con un índice de 24 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos. A continuación se encuentran los *traumatismos de rodilla y pierna* y *otras dorsopatías*, que alcanzan los 11 y 10 AT/EP por mil, respectivamente (Gráfico 8).

*La recuperación de un AT/EP demanda, en promedio, 46 días de baja laboral, 13 días más que el promedio del Sistema*

El promedio de días con baja laboral asciende a 46 días entre los trabajadores de la Industria avícola, 13 días más que el promedio del Sistema (33 días), constituyendo la actividad del Sector cárnico en la que más días demanda la recuperación de un AT/EP. No obstante, en un 27% de los casos un AT/EP ocasiona hasta 10 días de baja laboral. Como contrapartida, en un 22% de los casos, un AT/EP causa más de 60 días de baja (Gráfico 9).

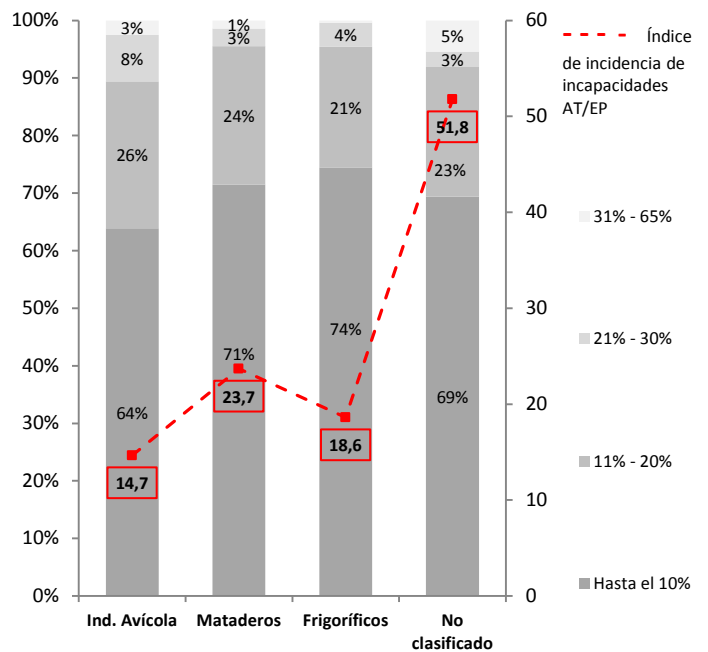
En el año 2012 se registraron 274 incapacidades laborales permanentes (ILP), dando por resultado un índice de incidencia de 15 casos cada mil trabajadores cubiertos, 3 veces más elevado que el índice del total del Sistema (5 por mil). Asimismo, el 24% de las ILP derivan de una enfermedad profesional, proporción que es casi 3 veces más elevada respecto al total del Sistema.

**Gráfico 9: Casos AT/EP (%) según Días de baja laboral y Actividad. Año 2012**



Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

**Gráfico 10: Casos con Incapacidad Laboral Permanente (%) e Índice de incidencia de Incapacidades AT/EP según Porcentaje de incapacidad y Actividad. Año 2012**



Fuente: Unidad de Estudios Estadísticos. SRT

Las limitaciones que comprenden hasta un 10% de incapacidad laboral concentran más de la mitad de los casos (64%) y solo se registraron 2 casos con incapacidades comprendidas entre un 50% y 65% (Gráfico 10).

El 44% de las ILP fueron ocasionadas por 3 formas de accidente: *injuria punzo-cortante o contusa involuntaria, golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen) y caída de personas que ocurren al mismo nivel*. Si consideramos solo las incapacidades ocasionadas por las 3 formas mencionadas, se observa que el 57% dejaron secuelas en los *dedos de las manos* y en las *rodillas*. Si la cantidad de incapacidades ocasionadas por estas 3 formas de accidentes lograra reducirse a la mitad, el índice de incidencia de incapacidades descendería un 17%, pasando de 15 a 12 ILP cada mil trabajadores cubiertos.

#### ✕ Mataderos

Las *injurias punzo-cortante o contusas involuntarias* constituyen la principal forma de ocurrencia del accidente, con un índice que alcanza los 30 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, seguidas por *golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen) y caídas de personas que ocurren al mismo nivel*, con incidencias de 17 y 12 AT/EP por mil. Estas 3 formas de ocurrencia explican el 46% del índice de incidencia de los Mataderos (Gráfico 5).

Entre las principales zonas del cuerpo afectadas se encuentran, en primer lugar, los *dedos de las manos*, con 33 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos. A continuación se ubican la *mano* y la *rodilla*, con 16 y 10 AT/EP por mil, respectivamente (Gráfico 6).

Con relación a los tipos de lesión, se destacan las *heridas cortantes*, con una incidencia de 39 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, seguidas por las *contusiones* y los *traumatismos internos* (30 y 16 AT/EP por mil, respectivamente) (Gráfico 7).

*Injurias punzo-cortante y golpes por objetos móviles producen traumatismos de muñeca y mano y de rodilla y pierna en los trabajadores de los Mataderos*

Con relación a los tipos de lesión, se destacan las *heridas cortantes*, con una incidencia de 39 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, seguidas por las *contusiones* y los *traumatismos internos* (30 y 16 AT/EP por mil, respectivamente) (Gráfico 7).

Los *traumatismos de muñeca y mano* concentran la mayor proporción de casos, con un índice de 50 AT/EP por mil explica el 35% de la siniestralidad. En segundo lugar se ubican los *traumatismos de rodilla y pierna*, con una incidencia de 13 AT/EP por mil (Gráfico 8).

El promedio de días con baja laboral asciende a 43 días entre los trabajadores de los Mataderos, 10 días más que el promedio del Sistema. No obstante, en casi un tercio de los casos, el AT/EP ocasiona hasta 10 días de baja laboral. Como contrapartida, en un 20% de los casos, el siniestro causa más de 60 días de baja (Gráfico 9).

En el año 2012 se registraron 427 incapacidades permanentes, con una incidencia de 24 casos cada mil trabajadores cubiertos, casi 5 veces más elevada que el índice del total del Sistema (5 por mil). Por otro lado, el 18% de las ILP derivan de una enfermedad profesional, proporción que es el doble que la del total del Sistema.

Las limitaciones que comprenden hasta un 10% de incapacidad laboral concentran la mayor proporción de casos (71%), seguidas por las lesiones que ocasionan entre 11% y 20% de disminución (24%) y no se registran casos con incapacidad permanente total (Gráfico 10).

El 40% de las ILP fueron ocasionadas por 2 formas de accidente: *injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias y golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen)*. Si consideramos solo las incapacidades ocasionadas por estas dos formas de accidente, se observa que el 56% dejaron secuelas en los *dedos de las manos* y otro 15% en la *mano*. Si la cantidad de incapacidades ocasionadas por estas 2 formas de accidentes lograra reducirse a la mitad, el índice de incidencia de incapacidades descendería un 17%, pasando de 24 a 20 ILP cada mil trabajadores cubiertos.

#### ✘ Frigoríficos

Del mismo modo que en la actividad anteriormente analizada, en los Frigoríficos también las *injurias punzo-cortante o contusas involuntarias* constituyen la principal forma de ocurrencia del accidente, con un índice que alcanza los 28 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos. En segundo lugar se ubican los *golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen)*, seguidos por *caídas de personas que ocurren al mismo nivel*, con incidencias de 15 y 12 AT/EP por mil. Estas 3 formas de ocurrencia explican el 49% del índice de incidencia de los Frigoríficos (Gráfico 5).

Entre las principales zonas del cuerpo afectadas se encuentran, en primer lugar, los *dedos de las manos*, con 30 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos. En segundo lugar se ubica la *mano (con excepción de los dedos solos)*, y a continuación el *hombro*, con 14 y 10 AT/EP por mil, respectivamente (Gráfico 6).

En lo que respecta a los tipos de lesión, en primer lugar se encuentran las *heridas cortantes*, con 31 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos; le siguen las *contusiones* y los *traumatismos internos* (28 y 15 AT/EP por mil, respectivamente) (Gráfico 7).

Los *traumatismos de muñeca y mano* constituyen el diagnóstico con mayor incidencia, con un índice de 44 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos (Gráfico 8).

Para los trabajadores de los Frigoríficos, la recuperación de un AT/EP demanda, en promedio, 43 días de baja laboral, 10 días más que el promedio del Sistema. Sin embargo, en casi el 30% de de los casos un AT/EP ocasiona hasta 10 días de baja laboral y en un 22% de los casos, causa más de 60 días de baja (Gráfico 9).

El promedio de días con baja laboral en los Mataderos asciende a 43 días, 10 días más que el promedio del Sistema

Injurias punzo-cortante y golpes por objetos móviles producen traumatismos de muñeca y mano en los trabajadores de los Frigoríficos

Por último, se registraron 239 incapacidades, que dan por resultado un índice de incidencia de 19 casos cada mil trabajadores cubiertos, casi 3 veces más elevado que el índice promedio del Sistema (5 por mil). Por otro lado, el 13% de estas ILP derivan de una enfermedad profesional, proporción que se ubica por encima del total del Sistema (9%).

Los casos se concentran en las limitaciones que ocasionan hasta un 10% de incapacidad laboral (75%) y no se registraron incapacidades permanentes totales (Gráfico 10). El 58% de las ILP fueron ocasionadas por 3 formas de accidente: *injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias, golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen) y caídas de personas que ocurren al mismo nivel*. Si consideramos solo las incapacidades ocasionadas por las dos primeras formas de accidente, se observa que el 48% dejaron secuelas en los *dedos de las manos* y otro 23% en la *mano*. En el caso de las *caídas de personas que ocurren al mismo nivel*, en el 64% de los casos han dejado secuelas en la rodilla. Si la cantidad de incapacidades ocasionadas por estas 3 formas de accidentes lograra reducirse a la mitad, el índice de incidencia de incapacidades descendería un 25%, pasando de 19 a 14 ILP cada mil trabajadores cubiertos.

#### ✘ Sector no clasificado

Las *injurias punzo-cortante o contusas involuntarias* constituyen la principal forma de ocurrencia del accidente, con un índice que alcanza los 32 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, seguidas por *esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos y caídas de personas que ocurren al mismo nivel*, con incidencias de 17 y 14 AT/EP por mil. Estas 3 formas de ocurrencia explican el 41% del índice de incidencia del Sector no clasificado (Gráfico 5).

Los *dedos de las manos* constituyen la principal zona del cuerpo afectada, con 42 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos. A continuación se ubican el *hombro* y la *mano*, con 33 Y 26 AT/EP por mil (Gráfico 6). Cabe señalar que en esta actividad se destaca puntualmente la incidencia de los accidentes y enfermedades profesionales que afectan el *oído*, con 21 AT/EP por mil.

Con relación a los tipos de lesión, se destacan las *heridas cortantes*, con una incidencia de 39 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, seguidas por las *contusiones* y los *traumatismos internos* (33 y 27 AT/EP por mil, respectivamente) (Gráfico 7).

Los *traumatismos de muñeca y mano* se ubican en primer lugar en lo que a diagnósticos se refiere, con un índice de 59 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos; seguidos por los *traumatismos de rodilla y pierna*, que alcanzan los 21 AT/EP por mil (Gráfico 8). En esta actividad se destacan, asimismo, los *trastornos de tejidos blandos* (21 AT/EP por mil) y los *trastornos de los tendones y de la sinovial* (18 AT/EP por mil).

El promedio de días con baja laboral asciende a 41 días, 8 días más que el promedio del Sistema. No obstante, en el 26% de los casos, el AT/EP ocasiona hasta 10 días de baja laboral. Como contrapartida, en un 16% de los casos, el siniestro causa más de 60 días de baja (Gráfico 9).

En el año 2012 se registraron 111 incapacidades permanentes, con una incidencia de 52 casos cada mil trabajadores cubiertos, 10 veces más elevada que el índice del total del Sistema (5 por mil). Cabe señalar que en esta actividad el 49% de estas ILP derivan de una enfermedad profesional, proporción que es 5 veces más elevada respecto al total del Sistema.

Las limitaciones que comprenden hasta un 10% de incapacidad laboral concentran la mayor proporción de casos (69%), seguidas por las lesiones que ocasionan entre 11% y 20% de disminución (23%) y solo se registran 4 casos con una incapacidad permanente total superior al 50% (Gráfico 10).

Más de la mitad de las ILP fueron ocasionadas por 3 formas de accidente: *injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias, caídas de personas que ocurren al mismo nivel y choque contra objetos móviles*. Si consideramos solo las incapacidades ocasionadas por estas 3 formas de accidente, se observa que la zona del cuerpo afectada han sido los *dedos de las manos* y la *rodilla*.

La recuperación de un AT/EP demanda, en promedio, 43 días de baja laboral, 10 días más que el promedio del Sistema

Injurias punzo-cortante producen traumatismos de muñeca y mano en los trabajadores del Sector no clasificado

La recuperación de un AT/EP demanda, en promedio, 41 días de baja laboral

## Síntesis

### Industria avícola

- ✘ el 36% de los trabajadores de la industria cárnica se concentra en la Industria avícola. De este total, un 45% se encuentra en la provincia de **Buenos Aires** y poco más de un tercio en **Entre Ríos**;
- ✘ con un índice de **98 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos en el año 2012**, esta actividad alcanza el nivel de accidentabilidad más bajo respecto al resto de actividades del Sector cárnico; no obstante, duplica el índice promedio del total del Sistema (50,9 AT/EP por mil);
- ✘ si la cantidad de AT/EP en las provincias de Buenos Aires y de Entre Ríos se redujera a la mitad, el índice de la Industria avícola descendería un 43%;
- ✘ **si la cantidad de accidentes de trabajo (excluyendo las enfermedades profesionales) ocasionados exclusivamente por 3 formas de accidentes: golpes por objetos móviles, injurias punzo-cortante o contusas involuntarias y esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos, se redujera a la mitad, el índice de incidencia de accidentes de esta actividad descendería un 21%**;
- ✘ la recuperación de un AT/EP demanda, en promedio, **46 días de baja laboral**, 13 días más que el promedio del Sistema, constituyendo la actividad de la Industria cárnica en la que más días demanda la recuperación de un AT/EP;
- ✘ la incidencia de las ILP es de 15 casos cada mil trabajadores cubiertos, 3 veces más elevada que el índice del total del Sistema. **Si la cantidad de incapacidades derivadas exclusivamente de 3 formas de accidentes: injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias, golpes por objetos móviles y caída de personas que ocurren al mismo nivel, lograra reducirse a la mitad, el índice de incidencia de incapacidades descendería un 17%**.

### Mataderos

- ✘ los trabajadores de los Mataderos representan el 35% del total de la Industria cárnica. De este total, un 45% se desempeña en la provincia de **Buenos Aires**, un 15% en **Santa Fe** y un 12% en **Córdoba**;
- ✘ la incidencia de esta actividad se ubica en los **143 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos**, casi 3 veces más elevada que la del total del Sistema (50,9 AT/EP por mil);
- ✘ los índices más altos se registran en Entre Ríos y en Córdoba. Sin embargo, si los accidentes ocurridos en la provincia de Buenos Aires descendieran a la mitad, el índice de Mataderos disminuiría un 23%;
- ✘ **los trabajadores jóvenes (16-24 años) de los Mataderos constituyen un grupo de riesgo específico dentro del Sector cárnico, con una accidentabilidad que es casi 2 veces superior a la del promedio de los trabajadores jóvenes de todo el Sistema**; 1,3 veces más elevada respecto a la de los trabajadores de 25 años o más de los Mataderos y casi 4 veces más alta que la de los trabajadores de 25 años o más de todo el Sistema;

- ✘ si la cantidad de accidentes (excluyendo las enfermedades profesionales) ocasionados exclusivamente por 3 formas de accidentes: *injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias, golpes por objetos móviles, caídas de personas que ocurren al mismo nivel*, se redujera a la mitad, el índice de la actividad descendería un 23%;
- ✘ el promedio de días con baja laboral asciende a 43 días, 10 días más que el promedio del Sistema;
- ✘ la incidencia de las ILP es de 24 casos cada mil trabajadores cubiertos, casi 5 veces más elevada que el índice del total del Sistema. Si las incapacidades ocasionadas solo por 2 formas de accidente: *injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias y golpes por objetos móviles*, logran reducirse a la mitad, el índice de incidencia de incapacidades descendería un 17%.

#### Frigeríficos

- ✘ el 25% de los trabajadores de la Industria cárnica se concentra en los Frigeríficos. De este total, un 42% se encuentra en la provincia de **Buenos Aires** y un 30% en **Santa Fe**;
- ✘ el índice de incidencia de esta actividad se ubica en los 122 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, poco más del doble que el que alcanza el total del Sistema;
- ✘ especial atención merece la **elevada accidentabilidad de los jóvenes (16-24 años), con un índice que es el doble respecto al de los jóvenes de todo el Sistema**; 1,6 veces más elevado respecto a la de los trabajadores de 25 años o más de los Frigeríficos y casi 4 veces más alto que la de los trabajadores de 25 años o más de todo el Sistema;
- ✘ el índice más alto se registra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Córdoba. Sin embargo, si la cantidad de AT/EP en Buenos Aires y en Santa Fe se redujera a la mitad, el índice de esta actividad disminuiría un 33%;
- ✘ si la cantidad de accidentes (excluyendo las enfermedades profesionales) ocasionados exclusivamente por 3 formas de accidentes: *injurias punzo-cortante o contusas involuntarias, golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen) y caídas de personas que ocurren al mismo nivel*, se redujera a la mitad, el índice de incidencia de la actividad descendería un 25%;
- ✘ la recuperación de un AT/EP demanda, en promedio, 43 días de baja laboral, casi 10 días más que el promedio del Sistema;
- ✘ la incidencia de las ILP es de 19 casos cada mil trabajadores cubiertos, casi 4 veces más elevado que el índice promedio del Sistema. Si la cantidad de incapacidades ocasionadas por 3 formas de accidentes: *injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias, golpes por objetos móviles y caídas de personas que ocurren al mismo nivel*, lograra reducirse a la mitad, el índice de incidencia de incapacidades descendería un 25%.



### **Matanza, preparación y conservación de animales no clasificados en otra parte**

- ✘ solo un 4% de los trabajadores del Sector cárnico se concentra en esta actividad; la mitad se desempeña en **Santa Fe** y un 27% en la provincia de **Buenos Aires**;
- ✘ el nivel de accidentabilidad es el más alto, con un índice de **222 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos en el año 2012**, 4 veces más elevado que el índice del total del Sistema;
- ✘ si bien el índice de incidencia de los jóvenes del *Sector no clasificado* es muy elevado (236 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos), debe considerarse que afecta al 3% de los jóvenes cubiertos en la Industria cárnica;
- ✘ si la cantidad de AT/EP en las provincia de Santa Fe se redujera a la mitad, el índice del Sector no clasificado descendería un 34%;
- ✘ **si la cantidad de accidentes de trabajo (excluyendo las enfermedades profesionales) ocasionados exclusivamente por 3 formas de accidentes: *injurias punzo-cortante o contusas involuntarias, esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos y caídas de personas que ocurren al mismo nivel*, se redujera a la mitad, el índice de incidencia de accidentes de esta actividad descendería un 20%**;
- ✘ la recuperación de un AT/EP demanda, en promedio, **41 días de baja laboral**, 8 días más que el promedio del Sistema;
- ✘ **la incidencia de las ILP es de 51 casos cada mil trabajadores cubiertos, 10 veces más elevada que el índice del total del Sistema. Casi la mitad de las ILP derivan de una enfermedad profesional, proporción que es 5 veces más elevada respecto al total del Sistema.**

Raimondi, Mónica

Industria cárnica / Mónica Raimondi. - 1a ed. - Buenos Aires : Superintendencia de Riesgos del Trabajo, 2014.

Libro digital, PDF - (Accidentabilidad laboral en sectores específicos de la economía. Año 2012 / Zuker, Sebastián; Biasi, Norma; 4)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4067-16-6

1. Estadísticas. 2. Industria de la Carne. 3. Análisis Estadístico. I. Título.  
CDD 344

ISBN 978-987-4067-16-6

